

Queremos contarte...

INFORMACIÓN SOBRE LA NEGOCIACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE CAPS CUIDADORES

Picaña, a 7 de octubre de 2026.

Hoy 7 de octubre, hemos mantenido la siguiente reunión de la comisión negociadora del plan de igualdad de **CAPS CUIDADORES**.

La empresa envió las modificaciones el pasado día 5 de octubre para verlas en la reunión de hoy.

Tras las modificaciones solicitadas en los datos diagnósticos en las que se han practicado en apartados como violencia de género, formación y alguna otra, damos el diagnóstico como completado.

También se revisará el protocolo de acoso sexual y por razón de sexo, el cual estaba en vigor, pero ha de ser objeto de revisión en la comisión negociadora para adaptarlo a la normativa actual. Se ha aportado un modelo consensuado a nivel estatal entre **CCOO** y UGT que cumple con todos los requisitos legales.

Desde **CCOO** nos preocupa especialmente el **retraso en aportar adecuadamente los datos para el registro retributivo y la auditoría, así como la valoración de puestos de trabajo**. En la última versión (siendo ésta la tercera ya), la empresa ha utilizado la herramienta del ministerio, lo cual es positivo ya que garantiza que se observa adecuadamente la perspectiva de género y también se asegura que contiene toda la información necesaria. Pero hemos detectado algunos errores como que no se había incluido los complementos IT, cosa que la dejaba incompleta.

También hemos insistido en que se incluyan los factores y subfactores que contiene la herramienta de la valoración de puestos ya que pensamos que no se han tenido en cuenta aspectos fundamentales de las tareas a desempeñar en cada puesto de trabajo.

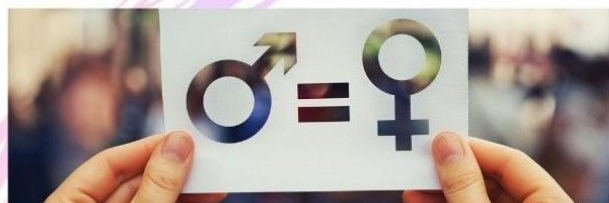
CCOO les hemos recordado a la empresa que si hay errores tanto en el registro como en la valoración de puestos, es imposible tener una adecuada auditoría retributiva. La empresa se ha comprometido a subsanar todas estas cuestiones para la siguiente reunión fijada para el 16 de octubre a las 11.30h.

Previamente la empresa compartirá con la parte social estas modificaciones, que si son correctas y adecuadas, nos permitirán finalmente hacer una propuesta de medidas correctoras para negociarlas con la empresa.

Seguiremos informando. Para cualquier duda o consulta, puedes dirigirte tanto a Pilar Sirvent (delegada de **CCOO** en la empresa) como a Raquel Antich (raquel.antich@servicios.ccoo.es). Estaremos encantadas de atenderte.

Queremos contar contigo.

<https://afiliate.ccoo.es/afiliate/afiliate.htm>



**tenemos un plan:
la igualdad**

CCOO
servicios